



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 2 de mayo de 2017

NÚM. 39

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para informar del contenido y objetivos del Plan Integral de Economía Social 2017-2019.
- Pregunta sobre la licitación pública producida en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 31 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para informar del contenido y objetivos del Plan Integral de Economía Social 2017-2019.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Arratsalde on, foru legebiltzarkide jaun-andreok. Buenas tarde, señorías, damos inicio a esta Comisión de Desarrollo Económico. Con arreglo al primero de los puntos del orden del día, damos la bienvenida al Vicepresidente para el Desarrollo Económico del Gobierno, señor Ayerdi, así como a su jefe de gabinete, que le acompaña. Por tanto, paso a leerles el primer punto del orden del día que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para informar del contenido y objetivos del Plan Integral de Economía Social 2017-2019. Los grupos parlamentarios que han solicitado conjuntamente dicha comparecencia han sido Geroa Bai, Euskal Herria Bildu Nafarroa, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. Por tanto, si alguno de los portavoces quisiera intervenir en el primer turno, que hable ahora o calle para siempre. Y no habiendo ese primer turno, damos la palabra directamente al señor Ayerdi. Nahi duzuean.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Arratsalde on. Buenas tardes a todos. Por no alargarme mucho, trataré de ir a lo más relevante y en el segundo turno trataré de responder a lo que me puedan preguntar. Efectivamente el plan de economía social se aprobó en sesión de Gobierno el 22 de marzo. Saben que es un plan Horizonte 2017-2020. Se aprueba después de un proceso participativo muy amplio, en el que participan todas las familias de la economía social, en relación con el borrador presentado inicialmente en agosto en el que también había habido un proceso participativo amplio, todavía se recibieron cuarenta y tres propuestas, de las cuales trece han sido aceptadas en su totalidad y once parcialmente.

Quiero señalar como objetivos más relevantes que el plan pretende contribuir a que se incremente el empleo en el sector un 20 por ciento, aproximadamente 3.300 puestos de trabajo en ese periodo, en 2017-2020: 2.570 a través de nuevas iniciativas empresariales y la consolidación y crecimiento de las ya existentes; y otros 730 empleos, hasta esos 3.300, mediante iniciativas de inclusión social. Saben también que el plan dota presupuestariamente cada uno de los años: 2.828.000 euros para este 2017 y, un millón más, 3.802.000, para el año 2018, y 4.147.000 euros para el año 2019.

En ese sentido también quiero señalar –luego iré a los datos– que el plan –en el que entraré después–, tiene cinco líneas estratégicas, cincuenta actuaciones concretas y dieciséis objetivos. También quiero señalarles que ahora, en mayo de 2017, está iniciado o puesto en marcha el 72 por ciento del total de las actuaciones previstas. Quizás ese puede ser el dato más significativo hoy. También les indico que el día 19 de mayo se constituirá la comisión técnica permanente que monitorizará el seguimiento de la ejecución del plan anualmente. Yo creo que ese es también otro dato especialmente importante.

A partir de ahí y entrando en el plan, si ustedes tienen el documento delante –insisto, tampoco me quiero alargar mucho–, me parece importante señalar primero el adjetivo integral. El plan se llama plan integral y es así porque están incluidas familias muy diferentes, todas, de lo que

llamamos economía social. Están las cooperativas de trabajo asociado, están las sociedades laborales, las cooperativas agroalimentarias, las empresas de inserción, las fundaciones y asociaciones que llevan a cabo actividad económica, las entidades de economía solidaria, los centros especiales de empleo... De ahí que ese adjetivo de integral sea tan importante, sin ninguna duda.

Yo tampoco quiero parar sin destacar y sin recordar los principios de estas empresas de economía social, que son los que se aplican en este plan que hemos aprobado conjuntamente: la primacía de las personas y del fin social sobre el capital; la gestión democrática, transparente y participativa; la cooperación entre empresas de la economía social dentro de cada familia y también pretendiendo que entre las distintas familias de la economía social se produzca esa colaboración; y la promoción de la equidad y la solidaridad interna y a su vez también con la sociedad. Yo creo que todos ellos son principios importantes.

En el propio plan se hace un análisis de por qué un plan integral de economía social en Navarra y, además de ese adjetivo integral tan importante, hay distintas referencias, empezando por Naciones Unidas y la Agenda 2030 donde hay una referencia específica al valor de la economía social por sus propios valores orientados –sobre todo, en este mundo en el que aspiramos a crecimientos socioeconómicos sostenidos, inclusivos y sostenibles– a modelos que contribuyan a construir economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas. Está en la hoja de ruta apoyada por Naciones Unidas y también en las políticas europeas. No hay más que ver las conclusiones del Consejo de 7 de diciembre de 2015 que apoyan y avalan la economía social, como no podía ser de otra manera. Y luego yo creo que también hay otra razón que es absolutamente evidente que son los propios resultados que la economía social está demostrando en Navarra y los números que está demostrando.

Si uno compara los datos de 2015 con los datos de 2016 y los que llevamos este año, observa cómo los números están demostrando que la economía social contribuye al crecimiento y a la generación y consolidación de empleo de calidad de forma importante y de forma más rápida que el resto de la actividad. Y yo creo que ese es un dato relevante. En los últimos datos que puedo compartir, por ejemplo, en lo que se refiere a sociedades cooperativas inscritas en Navarra en el régimen de la Seguridad Social, estamos hablando de 439 en este primer trimestre de 2017 frente a datos, por ejemplo, del cuarto trimestre de 2015, de 364, y de 364 a 439, cada trimestre creciendo, creciendo de una manera importante. En cuanto al número de cooperativas constituidas en este primer trimestre en el año en Navarra, ni más ni menos que treinta y una. Claramente más que el año anterior, que también superó al año anterior. Y si vemos las personas inscritas en la Seguridad Social, si vemos la evolución de las cifras, son cifras importantes en este caso refiriéndonos a cooperativas y sociedades laborales. Si comparamos el dato de este primer trimestre, 11.224 personas en relación, por ejemplo, con el dato de hace un año, estamos hablando de casi mil personas más, 10.287, frente a 11.224. Todo esto avala todas estas razones, las de propia convicción como las de los números justifican sin ninguna duda esta apuesta tan decidida y tan firme en la que yo creo, además, que todos estamos de acuerdo.

A partir de ahí, el plan tiene una parte –yo diría que la más importante en los planes– que es la visión-misión. Los valores ya los he indicado, pero tiene una frase que yo creo que es

importante: ser la región de referencia en economía social por implantación, por resultados, por innovación social y por políticas de apoyo. Yo creo que esta es una visión muy importante del plan. Nos hemos dicho que queremos ser referencia, ser región de referencia en esta materia. Yo creo que eso es una cuestión importante. ¿Para qué? Para facilitar el desarrollo de las personas, su compromiso y la vocación de transformación social a través de empresas, fundaciones y asociaciones.

El plan define cinco líneas estratégicas importantes, todas ellas, cada una por razones distintas, pero todas ellas importantes. La primera, cómo no, el empleo sostenible y de calidad. Y en esta línea estratégica se engloban todas aquellas medidas dirigidas a la creación y mantenimiento de empleo, también a la mejora de la calidad y la equidad en el empleo y a la mejora de la empleabilidad y la igualdad de oportunidades en el empleo a través de las empresas de economía social.

La segunda gran línea es la innovación social, que reúne todas esas medidas que tratan de dar respuesta a necesidades sociales y/o necesidades del territorio a través de proyectos innovadores, nuevas maneras, nuevos tipos de proyectos colaborativos que generen actividad económica y empleo. Hay una parte, por lo tanto, una línea estratégica importante dirigida a la innovación. La tercera es la del desarrollo empresarial que junta todas aquellas medidas que están dirigidas también a apoyar el crecimiento de las que ya tenemos entre nosotros, de las empresas que ya están entre nosotros, a fortalecer también la cooperación entre ellas y a mejorar la competitividad, en definitiva, del tejido de empresas de economía social.

La cuarta es la de gobernanza participativa dirigida a potenciar la participación de las personas socias y de los distintos grupos de interés en los proyectos de economía social, a fortalecer el compromiso con el modelo, también importante, y a trasladar el modelo participativo de gobernanza incluso a otros ámbitos más allá. Es decir, que la economía social sea referencia de otros ámbitos. Y la quinta es la mirada hacia dentro del propio conjunto de la economía social y todas aquellas medidas dirigidas a favorecer, mirándonos hacia adentro, vertebrando y mejorando la interlocución del sector a través de organizaciones representativas y, a través de esto también, ayudar a favorecer la visibilidad de la economía social y del valor que aporta a la sociedad.

Las medidas están en el plan. Si uno mira el cuadro resumen, están perfectamente identificadas cada una de las cinco líneas estratégicas, cada una de las medidas con sus objetivos. Si uno quiere ver los presupuestos, es verdad que hay tres o cuatro medidas que se llevan una parte muy importante del presupuesto. Está la medida dirigida a nuevas iniciativas con el apoyo a aquellas personas que quieran transformarse en socios de empresas o de actividades o de entidades de economía social. Se lleva cada año del orden de 650.000 o 700.000 euros. Está la línea de inversiones, que se lleva también otros 650.000, que es muy importante y muy apreciada y muy querida por la economía social, porque estamos hablando de pequeñas inversiones que afectan a muchos, y en este sentido es una línea muy querida. También la de vertebración asociativa, porque las entidades que tienen una trayectoria y un recorrido de muchos años con esta partida de vertebración asociativa hacen muchas cosas y contribuyen mucho. Ahí estamos hablando de ANEL y de UCAN en esta mirada de estos tres años. Esas tres partidas se llevan mucho, pero hay otras pequeñas partidas que van creciendo,

de 2018 respecto a 2017 y 2019 respecto a 2018. En 2018 y 2019 recuperamos las CUMA, las cooperativas de utilización de maquinaria común, que se llevan 400.000 euros el año que viene y el siguiente. También es importante desde el punto de vista presupuestario.

Pero si las miramos desde el punto de vista cualitativo, yo creo que también es importante apreciar –sobre todo, en esas líneas estratégicas que yo señalaba, las de la innovación social, las de la gobernanza participativa y las del desarrollo sectorial– cómo aparecen líneas nuevas, actuaciones nuevas o actividades nuevas, que yo creo –además, estando consensuadas como están con todas las familias de la economía– que en estos tres años pueden contribuir también a cambiar bastante las cosas, aportando nuevas referencias. Así, por ejemplo, en el eje 2 de innovación social, quería destacar, sobre todo, la apuesta por la innovación social, que podríamos llamar la I+D+i social. De hecho, estamos trabajando ya en la parte de desarrollo económico, en la creación de una unidad de innovación social en este año 2017. Se está trabajando con cariño en esta parte. Tenemos bastante ilusión y bastantes expectativas de que de aquí puedan salir cosas importantes. De hecho, el indicador recogido en el plan en esta materia son cuatro proyectos de investigación aplicados nuevos –yo creo que es un tema importante–, cuatro proyectos piloto de innovación social. Aquí también colaborará el Servicio Navarro de Empleo.

En los proyectos colaborativos de ámbito sectorial y de ámbito local, creo que el departamento de Isabel Elizalde, de Desarrollo Rural y Administración Local, también está planteando retos muy interesantes. En una parte, como decía, en colaboración con los grupos de acción local, pero en otra parte también, en otras de las actuaciones, a través de proyectos más bien sectoriales orientados a la economía verde, el sector agrario, la gestión de recursos, que también puede dar pie a distintas cosas, tanto en el ámbito agroalimentario, la biomasa, la gestión de bosques, la bioconstrucción, proyectos de empleo juvenil, etcétera. Pensamos que también puede aportar y abrir nuevos nichos que hasta ahora quizás no estaban tan abiertos. En lo que se refiere al nuevo modelo económico, el poder sensibilizar, difundir con algunas iniciativas como el proyecto Geltoki, en la parte que nos toca, o la organización de eventos y puntos de información de economía solidaria por todo el territorio o el portal web temático de economía solidaria, o los convenios para la promoción de la economía solidaria con entidades locales, tejido social y económico y medios de comunicación, también pensamos que se pueden hacer muchas cosas nuevas. Fíjense ustedes que tenemos un indicador ambicioso, cuarenta eventos organizados y cincuenta mil personas participantes, ni más ni menos, en este campo.

Ya en lo que me toca de desarrollo económico en la Dirección General de Turismo y Comercio, el mercado social es una actividad que se está diseñando y empezando a trabajar este año, que presupuestariamente ya tiene dotación para los años 2018 y 2019, siguiendo modelos que ya se han usado en alguna otra ciudad cercana. Y también tiene un indicador ambicioso, cuatro mil usuarios de moneda local y cuatrocientos comercios adheridos, ni más ni menos, una iniciativa importante.

En fin, yo creo que tanto si lo miramos por el lado cuantitativo, con un presupuesto claramente creciente, como si lo miramos por el lado cualitativo, en la medida en que se incorporan iniciativas nuevas y, además, con mirada a todas las familias, absolutamente todas,

de la economía social, yo creo que es un plan ambicioso en lo cuantitativo y en lo cualitativo. Y, además, con esa confianza que nos da la propia convicción en los principios de la economía social y de la realidad y de los números que la economía social nos está aportando, que son unos números que ahí están, a la vista de todos.

En gobernanza participativa, el cuarto eje estratégico, el *label* de la economía social, la definición del *label* de economía social, la creación y definición de ese modelo, también es importante. La medición de la contribución de la contabilidad social... En fin, yo creo que hay un rosario de iniciativas que es muy importante.

No lo he dicho antes, pero quiero señalar que están implicados cuatro departamentos del Gobierno de Navarra. Es verdad que Desarrollo Económico y Derechos Sociales llevamos la parte más importante quizás en número de acciones, pero Desarrollo Rural y Administración Local tienen sin ninguna duda iniciativas importantes, actividades importantes, y Educación también, porque ahí hay una parte de sensibilización y de convicción y de trabajo en los valores del modelo, que también es muy importante desde el modelo educativo. Con lo cual, yo creo que también por esa parte es un plan ambicioso.

Como les decía, el 72 por ciento de las acciones previstas en el plan está en marcha. El 19 de mayo se constituye el comité permanente de seguimiento del plan –eso es importante– con los representantes de la economía social junto con el Gobierno para monitorizar la implantación del plan. Tengo el detalle de cada una de las acciones y si quieren en el segundo turno les puedo indicar si en tal acción la subvención está convocada o preparándose o en marcha... También lo podemos compartir, si quieren, en segundo turno. Por mi parte, es un plan muy ambicioso, muy ilusionante y, además, con una referencia de colaboración plena con la parte privada, con la parte en este caso de la economía social. Nada más por mi parte y a sus intervenciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Esker mila aunitz, Ayerdi jauna. Beraz, orain, eledunen txandarekin jarraituko dugu, Geroa Bai Parlamentu-taldearekin hasita. Eraso jaunak du hitza. Nahi duzunean.

SR. ERASO SALAZAR: Eskerrik asko Lehendakari jauna. Buenas tardes, señor Consejero y señor Ayerdi. Muchas gracias por las explicaciones. Hoy en esta Comisión tratamos el primer Plan Integral de Economía Social que se ha elaborado nuestra Comunidad. Y repito, el primero. No diremos que los anteriores Ejecutivos no trabajasen por la economía social, pero sí diremos que no lo hacían con un plan tan concreto en cuanto a la consecución de objetivos como el que hoy se nos ha presentado. Con él se da cumplimiento a lo recogido en el acuerdo programático en cuanto a la elaboración del plan y en cuanto al compromiso presupuestario –ya lo ha dicho usted– con casi tres millones de euros en 2017 ampliables en los próximos ejercicios que, aunque probablemente no sean suficientes –nunca son suficientes–, sí reflejan la importancia que desde el Gobierno se le da a la economía social. En el Día de la Economía Social el Presidente de CEPES Navarra, el señor Ugalde, reconocía que este plan es un hito histórico para este modelo empresarial, fruto de la colaboración del Gobierno de Navarra y de CEPES, y que dota de instrumentos específicos para su desarrollo.

La economía social representa a día de hoy más del 11 por ciento del producto interior bruto de Navarra, más de mil cien empresas y un empleo directo que supera las dieciséis mil personas. Un modelo económico que se compromete con el territorio y con un empleo estable y de calidad y que asume una responsabilidad que no tenemos que olvidar: avanzar sin dejar a nadie detrás. Ese es el punto básico de la economía social.

Ya ha comentado usted lo que dice la Agenda 2030, pero quiero añadir una coetilla: promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres. Ese también es uno de los objetivos de este plan. En este sentido, hoy se publica en uno de los periódicos locales un artículo sobre el papel de las mujeres al frente de explotaciones agrícolas, y dice que en el período de diez años han pasado de representar el 24,5 de la titularidad de explotaciones a representar el 28 por ciento. Esperemos que este plan de economía social sirva, como dice José María Martínez, Presidente de UCAN, para que más mujeres se incorporen a los órganos rectores de las cooperativas. Sabemos de los avances del mundo cooperativo y de la influencia que cada vez más van adquiriendo en la economía navarra. Quizás este sea el sector más importante económicamente hablando en la economía social, pero de todas las empresas que se asocian en torno a CEPES Navarra nos gustaría resaltar dos de ellas, dos grupos de ellas, que consideramos fundamentales en la economía social: los centros especiales de empleo y las empresas de economía solidaria.

En cuanto a los centros especiales de empleo es necesario impulsarlos, como se dice en el programa, dando respuesta a sus necesidades de apoyo en las inversiones. Entendemos que estas medidas vendrán reflejadas en el plan de atención a la discapacidad que está en elaboración. Esperamos contar pronto con este plan de atención a la discapacidad, ya que nos consta que hay centros especiales de empleo que están trabajando en proyectos novedosos que necesitarán el impulso desde la Administración para su desarrollo.

En lo que se refiere a REAS, a las empresas de economía alternativa y solidaria, queremos sumarnos al reconocimiento que ha hecho el señor Consejero de ellas y que se hace de ellas en el plan, y a las iniciativas que se enmarcan en el mismo, con unos objetivos de participación importantes y con objetivos de generación de proyectos de cooperación que mejoren la dimensión y la competitividad de estas empresas. Esperamos que estos objetivos sean prioritarios en el desarrollo del plan, ya que la economía solidaria concilia, además del desarrollo económico y social y ambiental, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

En resumen, desde Geroa Bai, este plan se basa en unas líneas estratégicas claras: empleo sostenible de calidad, innovación social y desarrollo empresarial, unos objetivos ambiciosos. Y está realizado con mucha participación. Es un plan ampliamente participado, ya se ha dicho, por Desarrollo Económico, Derechos Sociales, Educación, Servicio Navarro de Empleo, Dirección General de Política Económica, CEPES... Nosotros solo queremos felicitar a todos los implicados por la elaboración de este primer plan. Esperamos que su puesta en marcha sea la base para el mejor desarrollo de la economía social en Navarra. Y de cara a su segunda intervención, yo le iba a preguntar por la fecha de constitución de la comisión técnica permanente, pero ya no se lo pregunto, aunque sí me gustaría saber cuándo se va a crear o cómo se va a regular el foro de economía social, en el que dice que van a participar más de cien representantes, y me gustaría saber cómo va a ser la colaboración con las entidades

locales, si se va a articular a través de la comisión técnica o con representación de ellos en el foro o directamente a través de los grupos que componen la economía social. Nada más. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko zuri, Eraso jauna. Euskal Herria Bildu Parlamentu-taldearekin jarraituko dugu. Araiz jaunak du hitza. Nahi duzunean.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko lehendakari jauna eta ongi etorri Ayerditar bioi. Arratsalde on guztioi.

Nosotros nos quedamos con unas manifestaciones que aparecen en el plan y que las ha resaltado el Vicepresidente en cuanto a la visión en relación con el progreso, que no es otra cosa que ser región de referencia de la economía social por implantación, por resultados, por innovación social y por políticas de apoyo. Yo creo que esto viene a resumir el conjunto de todo el plan integral porque, en definitiva, es adónde queremos llegar, cuál es nuestro horizonte con este plan y esa apuesta que hacen la sociedad navarra, las instituciones y, por supuesto, la propia economía social para poder alcanzar este objetivo.

Yo creo que estamos ante un plan... Nuestro grupo parlamentario cree que es un plan muy ambicioso. Ya se ha destacado alguna de las cualidades de lo que ha sido el proceso de elaboración. En este sentido, creemos que hay que agradecer a la economía social, a todos los sectores y a todas las familias, como les denominada el Vicepresidente, su participación e implicación en el mismo. Yo creo que en Navarra hay que reconocer el trabajo callado, de hormiga, que este sector ha venido desarrollando desde hace muchos años en todo lo que son los sectores que están implicados. Creo que aquí no hay que referirse a quienes más empleo generan –hay importantes empresas en este sector. Históricamente el papel que las cooperativas agroalimentarias han desarrollado en Navarra a la hora de fomentar la idea de la solidaridad entre las personas, etcétera, fue un germen que ha tenido su desarrollo en cooperativas de trabajo asociado, en sociedades laborales, que fueron producto de un momento histórico de crisis económica en el que Navarra apostó, la propia clase trabajadora apostó, por implicarse en lo que era la gestión empresarial, en la defensa de sus propios puestos de trabajo. Y como señala el propio plan, el origen del cooperativismo viene de una huelga del año 1844 en la que los propios trabajadores decidieron aportar parte de su capital para salir.

En este sentido, yo creo que ese trabajo es el que hay que reconocer y es el que está dando estos frutos, que lleva a que –como ha dicho el Vicepresidente también y aparece en el plan– la necesidad de este plan obedezca entre otras cosas a los resultados que la economía social tiene en Navarra; a su contribución al empleo, que es uno de los elementos fundamentales; a su contribución cualitativa y diferenciada del empleo, un modelo de empleo diferente, participativo, responsable... todos los adjetivos que ya conocemos de estas características; a su vinculación en el territorio, que nos parece también muy interesante y muy importante ya que son empresas que no se deslocalizan y las cooperativas agroalimentarias están implantadas a lo largo de la geografía de toda nuestra región; y también, ya lo hemos reseñado, a su contribución al emprendimiento. En definitiva, como dice el propio plan, a que la existencia misma de esta economía social supone una fortaleza para Navarra.

Yo creo que, dicho todo esto, para nuestro grupo parlamentario el plan merece apoyo. Somos conscientes de que, con respecto a las líneas estratégicas, en el desarrollo que se hace en el resumen –hemos estado trabajando con el resumen–, económicamente es un plan que también tiene una dedicación importante. Se han destacado ya algunas de las actuaciones y proyectos concretos en cada uno de los objetivos, que económica y cuantitativamente son importantes, pero hay otros que también lo son cualitativamente. Yo creo que ya se han destacado algunos. Y esa cuantificación de todas y cada una de las actuaciones y proyectos, yo creo que es un elemento positivo en sí mismo que se manifiesta en el conjunto total de cantidades que se fijarán en los Presupuestos Generales de Navarra para la economía social. Yo creo que también es de reseñar la apuesta por el empleo, esos tres mil trescientos empleos solo en empleos creados y consolidados en el número de empleos nuevos que se plantean. Hay que ver si, al final, conseguimos que se incorporen porque son puestos de trabajo que, como ya se ha reseñado, han aguantado la crisis, han aumentado, incluso en tiempos de crisis y eso significa que cada puesto de trabajo que creamos en economía social es un puesto de trabajo que tarda mucho tiempo en destruirse y no solo tarda en destruirse, sino que, a su vez, es capaz de generar nuevos empleos. Por lo tanto, es un puesto de trabajo que normalmente no tiene las características de precariedad, de todo lo que implica la precariedad y todo lo que va alrededor de la precariedad. Y, por lo tanto, creemos que cualquier inversión en la creación de este tipo de puestos de trabajo es positiva en sí misma.

Por lo tanto, como digo, y con esto termino, es un plan ambicioso, como ha dicho el Vicepresidente, cuantitativa y cualitativamente. Y esperemos que cuando hagamos un balance del plan –tenemos objetivos, tenemos indicadores y tenemos también todas las actuaciones y proyectos determinados–, que sea una valoración positiva como viene siendo la valoración de la economía social en los últimos treinta o cuarenta años. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko Araiz jauna. Continuaremos con el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu. Toma la palabra el señor Couso. Cuando quiera.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenas tardes a todos y a todas. Le agradezco al señor Consejero la concisión y la sorpresiva brevedad con la que ha explicado este plan, esperando, además, que no se haya dejado lo mejor para después porque realmente estamos ante un sector que, para nosotros, tiene un dato muy significativo, que es el hecho de que durante estos años, estos últimos años de lo que algunos han llamado crisis, este es el último sector –si a esto se le puede considerar un sector– que puede presentar un balance neto en generación de empleo positivo. Es el único sector en el que, lejos de destruirse empleo, se ha generado empleo. Y esto nos dice muchas cosas. Nos dice que realmente todos esos adjetivos que comentaba el anterior portavoz –en cuanto a que es un sector con centros de decisión en el territorio, con compromiso con el territorio, con calidad de empleo, etcétera– es una realidad, pero también es un sector muy diverso, muy variopinto, muy extenso. Usted ha destacado la palabra integral porque en el plan se recogen todas las familias. Y es cierto, estamos hablando desde grupos empresariales que tienen decenas de miles de trabajadores, hasta pequeñas empresas de dos o tres personas, de economía solidaria. También es cierto que, en ese maremágnum de distintos tipos de modelos de empresa, no todo es luz. Hay muchas luces, pero también hay alguna sombra que habrá que despejar. Por eso, para nosotros, la parte del *label* de economía

social es muy importante para que realmente debajo de la etiqueta de la economía social no se escondan quienes no merecen, a lo mejor, tener ese nombre.

Hacía falta tener un plan de trabajo y hacía falta trabajar el plan. Y es lo que se ha hecho y creemos que se hecho bien. Además, se ha presupuestado. Algunos nos decían que seguramente insuficientemente. Ojalá que esté presupuestado insuficientemente y que haya que corregir ese dato porque eso significará que está funcionando. Para nosotros, este primer Plan Integral de Economía Social es un punto de partida.

Los mecanismos de monitorización y seguimiento del mismo están dispuestos, o sea, nosotros no tenemos nada que oponer a todo esto. Lo que sí teníamos claro es que a la vista de que era el único sector que estaba generando empleo –además, es el único sector de economía que puede garantizar una seguridad de cara al futuro, mucho más que las meras políticas de captación de inversores extranjeros en las que se han volcado anteriores Gobiernos... eso está muy bien, pero ya hemos visto lo que ha pasado durante estos años– había que tener una visión de conjunto y una orientación. Entonces, eso es lo que nos da el plan. Y tengo poco más que decir. Esperamos que se pueda activar, que se pueda poner en marcha.

Cuando han venido por aquí las asociaciones representativas de este tipo de empresas, nosotros les hemos preguntado –porque el dato del empleo nos parece importante– si tenían o consideraban que ellos podían participar en ese nuevo organismo del Consejo Económico y Social que algunos estamos tratando de dibujar, y nos dijeron que sí. Nosotros creemos que este tipo de asociaciones tiene que tener una participación directa en todos los marcos de debate, acuerdo y negociación que se den el terreno del desarrollo económico y social, y este ha de ser uno. Por lo tanto, lo que sí le decimos al Gobierno, en la persona del Consejero que aquí le representa, es que los tenga en cuenta para todas estas cuestiones. Nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Couso. Continuamos. En el orden de comparecencia le corresponde la palabra a la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra. En su nombre toma la palabra el señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Por nuestra parte también, primero, queremos agradecer la presencia hoy aquí del Vicepresidente y Consejero de Desarrollo Económico y también del Jefe de Gabinete, y la información, la explicación sobre el plan que nos han realizado. Desde Izquierda-Ezkerra hacemos una valoración positiva de este Plan Integral de Economía Social, el primer Plan Integral de Economía Social, que se elabora, que se aprueba y que se presenta. Valoración positiva.

Quiero recordar –también lo ha hecho el portavoz de Geroa Bai– que con este plan se está dando también cumplimiento a un acuerdo del acuerdo programático. Así se recoge en el bloque 3. El bloque 3 es el referido al empleo, economía, fiscalidad, etcétera, que recoge explícitamente, expresamente, elaborar, aprobar e implantar un plan integral de apoyo a la economía social y solidaria. Por lo tanto, de esta forma estamos dando cumplimiento al acuerdo programático. El acuerdo programático recogía un apartado referido a la economía social y creo que la reflexión que los grupos que suscribimos el acuerdo hacíamos ahí era que evidentemente se habían hecho cosas en materia de economía social en Navarra, pero que había que dar un enfoque más estructural, más completo, más integral. Es decir, no ver la

economía social o la economía solidaria como una parte menor o secundaria de la actividad económica, sino ver el desarrollo que ha tenido en Navarra, el dinamismo que ha tenido en Navarra en estos años de crisis, que ha aguantado mejor que otros sectores, que ha sido capaz de crear empleo. Los datos de 2016 en cuanto a creación de cooperativas o sociedades anónimas laborales o de creación de empleo en el sector son también muy evidentes. Hablan por sí solos. Son espectaculares. Cuando se pusieron de manifiesto ahí estuvieron.

Todo esto hace que el enfoque debiera ser un enfoque mucho más estructural, mucho más integral, y ver la economía social como una apuesta mucho más vertebradora de la actividad económica de Navarra, como una cuestión central, prioritaria, para el futuro económico de Navarra. Y eso exigía esa visión y esa implicación a través de un plan integral. Por eso, nosotros valoramos que acordásemos eso en el acuerdo programático y que finalmente ese acuerdo se cumpla y que hoy tengamos aquí este plan elaborado. Elaborado de forma participada con el sector, como ya se ha dicho, con aportaciones y con acuerdo y consenso, muy importante, con el sector.

Y ahora lo que hace falta –porque es un plan ambicioso, con muchas actuaciones, con objetivos claros, medibles, con lo cual, el plan será medible en su ejecución, será evaluable, será monitorizable en su concreción y en su ejecución, también con compromiso presupuestario–, efectivamente es que esa actitud y esa implicación que ha habido en su elaboración, también las haya con la máxima intensidad en su ejecución. Y esto es lo que nosotros también pedimos, esa actitud de máxima implicación y de máxima intensidad en el cumplimiento, en la ejecución del plan y también en la evaluación del mismo, en la evaluación continua del mismo con una actitud que debe darse por parte de Gobierno de Navarra de disposición a mejora continua del mismo, conforme se va ejecutando, conforme se va evaluando y en el marco de ese comité técnico permanente de seguimiento, esa actitud también de control, de monitorización y de mejora sobre lo que haya que mejorar progresivamente, porque entendemos que hay que concebirlo así, como un plan dinámico y abierto a mejora continua.

Esta es, por lo tanto, nuestra visión. Evidentemente compartimos lo que aquí se ha dicho por parte del Consejero y otros grupos en relación con lo que aporta específicamente la economía social, la economía solidaria navarra: el arraigo territorial, el compromiso con el territorio, el compromiso con las personas, el compromiso con el empleo, etcétera, como se ha demostrado en lo concreto y, además, en estos años tan complicados de crisis, o de la llamada crisis, y por lo tanto eso se lo tiene ganado la economía social.

En relación con la economía solidaria, la verdad es que el plan se presentó el día 22 de marzo y el día 21 estuvieron aquí, en comparecencia, representantes de REAS, la Red de Economía Alternativa y Solidaria de Navarra, y nos plantearon una serie de cuestiones que defendían y las aportaciones que habían realizado. Y la verdad es que en aquel momento ellos no sabían cómo iban a quedar esas actuaciones. Posteriormente, una vez presentado el plan, que se presentó el 22 de marzo, y en la información que se ha trasladado, se ha conocido que se hicieron aportaciones por parte de las diferentes entidades del sector y también aportaciones concretas por parte de REAS. De las cuarenta y tres, si no he apuntado mal, propuestas que se realizaron al documento final, en la fase final o de borrador, trece fueron aceptadas

totalmente y veintiuna parcialmente. De las trece aceptadas totalmente, una es de REAS, de la Red de Economía Alternativa y Solidaria, y de las afectadas parcialmente, me parece que una también es de REAS. La aceptada totalmente tiene que ver con poner en marcha o estimular una red de Ayuntamientos por la economía social y solidaria, tal como ya existe en otros territorios. Desde el Ejecutivo se valoraba que tenía que tener la implicación de los propios Ayuntamientos, de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y de las agencias de desarrollo local. Y en ese sentido quisiéramos saber cómo está esta aportación de REAS que se aceptó por parte del Gobierno. ¿Nos puede explicar un poco más en detalle su contenido y cómo se piensa implementar?

Y la aceptada parcialmente por parte de REAS también tenía que ver con todo lo que es la internalización de la economía social, no solo de las exportaciones de las empresas de economía social, sino también de las importaciones que se hacen desde otros territorios, e incorporar también todo lo que tiene que ver con las buenas prácticas, los criterios sociales, los criterios de sostenibilidad, los criterios laborales... en todo lo que es la valoración de importaciones que se hacen.

Y, por lo tanto, nos gustaría que por parte del Gobierno se valorase un poco más el contenido de estas dos aportaciones concretas, como pregunta concreta, y cómo se piensa concretar y desarrollar por parte de la economía social y solidaridad, insisto, porque REAS estuvo un día antes de que se presentase el plan y mostró su inquietud o su incertidumbre sobre cómo iban a quedar sus aportaciones en el plan.

Y finalmente nosotros también valoramos positivamente que se nos traslade que el 72 por ciento de las actuaciones previstas en el plan está ya en marcha y que el 19 de mayo se vaya a constituir este comité técnico permanente de seguimiento del plan. Y quisiéramos saber también la composición exacta de este comité, es decir, cuáles son las organizaciones de economía social que concretamente forman parte del mismo. Sin más, insisto, hacemos una valoración positiva del plan que se ha presentado y agradecemos la información.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Nuin. Continuaremos con el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. En su nombre toma la palabra el señor García Adanero. Cuando quiera.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Agradezco la presencia del Vicepresidente del Gobierno y del Jefe de Gabinete del Departamento de Desarrollo Económico. Nosotros valoramos cómo se ha realizado este plan, valoramos la participación con todas las personas implicadas, cosa que, por ejemplo, se podía haber hecho y no se ha hecho con la Policía Foral. Por lo tanto, yo creo que hay que darle ese plus porque evidentemente no es algo que el Gobierno haga habitualmente. En este caso lo ha hecho, por lo tanto, yo creo que hay que aplaudir esa participación de todos los agentes implicados – además, son muchos los implicados. Con lo cual, en ese sentido es positivo.

La economía social siempre ha sido apoyada, tanto por el Parlamento de Navarra como por el propio Gobierno. Por lo tanto, yo creo que todos... Desde luego, nuestro grupo siempre ha entendido que la economía social era fundamental en nuestra Comunidad para la creación de empleo y para la consolidación del mismo. Y, como digo, siempre se ha apoyado. Y yo creo que

ahí el Gobierno también tiene que seguir haciendo esfuerzos en lo que es la transformación de aquellas empresas que en un momento dado están en crisis y ayudar a los trabajadores de la misma para poder hacerse cargo de la empresa, y dar todas las facilidades porque suelen ser procesos muy complejos, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista burocrático. Por lo tanto, yo creo que toda la ayuda del Gobierno en esa serie de cuestiones es fundamental. También se hace en el plan y por eso yo creo que es positivo.

Al final –ya lo ha dicho algún otro portavoz–, es un plan que dice cuáles son los objetivos y, como ya le dije en otro plan, cuando llegue la fecha de caducidad, se verá si se han conseguido los objetivos o no se han conseguido. Ojalá se consigan porque, si estamos hablando de creación de empleo, eso significaría que en nuestra Comunidad habría un número importante de personas que ahora no están trabajando y que estarían incorporadas al mercado laboral. Y eso es siempre positivo. Por lo cual, yo creo que en este sentido, como digo, podremos ver si se cumple o no, e iremos viendo si se va cumpliendo o no.

Le quiero plantear una pregunta –la podría haber mirado yo, lo reconozco– en cuanto a la asignación económica. Entiendo que la de este año ya estaba prevista en el presupuesto y no se tiene que hacer una transferencia de crédito ahora. Parece que sí, que ya estaba. Pero en caso –porque yo creo que es un tema que preocupa y yo creo que algún otro portavoz ha dicho que había quien se quejaba de que la cuestión económica no cubría o era escasa–, en caso de que hubiera actuaciones que tuvieran necesidad de mayor incremento económico, supongo que se harían las medidas adecuadas para poder llevar a cabo esas actuaciones. Puede ser, por ejemplo, una ayuda en un momento dado a una transformación, como decía antes, de empresa u otro tipo de participación, para que no deje de hacerse por una cuestión económica. Supongo que el posible traslado de partidas estará previsto. Nosotros lo veríamos también positivo.

Por lo cual, yo creo que en principio hay que ver venir. Esperemos que se pueda cumplir para la creación de empleo. Y vuelvo a resaltar el esfuerzo que se ha hecho para la participación de todos los implicados, que debería ser algo fundamental en la actuación política del Gobierno, pero, como brilla por su ausencia, cuando un Consejero lo hace, yo creo que hay que ponerlo en valor. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Gracias a usted, señor García Adanero. Continuaremos con el grupo parlamentario del Partido Socialista de Navarra. Toma la palabra el señor Garmendia. Cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, Presidente. Muchas gracias, Vicepresidente, por su compañía, y también gracias al Jefe de Gabinete. Nosotros valoramos muy positivamente la presentación de este plan de economía social, aunque yo no sé exactamente si es un plan que se va a realizar porque nos dice que el 72 por ciento de las actuaciones previstas ya está realizado o está en marcha, y se acaba de presentar el plan... En fin, yo no sé si está recopilando lo que se está haciendo o se está mirando al futuro.

Sí quisiera poner una visión un poco más largoplacista de lo que está pasando. El hecho de que la economía social esté creciendo en Navarra, y no solo en Navarra, significa que hay un cambio de modelo. Un cambio de modelo en la manera de entender el trabajo. Antes todos

sabemos que el trabajo se buscaba mandando currículos o cosas de estas y, al final, lo que está pasando, y no solo en la economía social sino en otro tipo de economías, es que los trabajadores, las personas, están teniendo que buscar el trabajo y la ocupación y el desarrollo por su cuenta. A mí me parece que tenemos que valorar positivamente el que este cambio de modelo esté siendo así, por lo tanto, creo que tendríamos que tener un abanico algo más amplio y empezar a ver la economía como cambio de modelo, como cambio de modelo en el que también tenemos que meter la economía colaborativa, en el que también tenemos que meter temas de economía circular, en definitiva, todo lo que entendemos que viene por el internet de las cosas, por el 4.0., es decir, por el cambio de modelo. Estamos ante un cambio de modelo económico importantísimo y la economía social efectivamente se está viendo afectada por ello.

Nosotros valoramos muy positivamente el crecimiento de afiliados a la Seguridad Social con el número que ha dicho. Nosotros creemos que esto representa más o menos un 5 por ciento. Nuestra opinión es que va a seguir creciendo y que tenemos que preparar a los futuros trabajadores, insisto, en esta nueva economía.

Por último, tengo que decir que nos preocupa tanta comisión técnica, tanto foro y tanto espacio de reunión con tanta gente. Nos preocupa porque lo que hemos visto en la presentación es que seguimos teniendo unos dejes importantísimos del pasado –me estoy refiriendo a la época de Cromañón–, en que la burocracia está muy por encima de la parte ejecutiva. Yo creo que los Gobiernos tienen que empezar a aprender a ser mucho más ejecutivos que burocráticos, tratar de eliminar estas pérdidas de tiempo con reuniones poco ejecutivas, porque con cien personas ya me dirá usted, y empezar a trabajar de alguna forma mucho más focalizada y con objetivos claros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Garmendia. Y concluiremos con el turno de portavoces con la portavoz de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra. Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes. Gracias, Presidente. Gracias también al Vicepresidente del Gobierno de Navarra y a su jefe de gabinete por estar hoy aquí y explicarnos el plan de economía social. Usted sabe perfectamente, Consejero, que desde este grupo parlamentario, desde el Partido Popular, desde la pasada legislatura y en esta, hemos valorado, apoyado y aplaudido cualquier iniciativa que se hubiese hecho y que se vaya a hacer en el futuro con respecto a la economía social y a las cooperativas. Es cierto que valoramos muy positivamente cualquier acción dentro de este sector porque ha sido el que mejor se ha comportado durante la época de crisis económica, el que más ha mantenido el empleo, y en el que más ha crecido el número de nuevas empresas. En definitiva, el sector cooperativista y el de la economía social.

Pero también nos preocupa que, así como está creciendo el número de empresas en economía social, en cooperativas, está descendiendo en empresas mercantiles en nuestra Comunidad. Por lo tanto, señor Consejero, me gustaría que valorase y que me hiciera alguna reflexión al respecto en su turno de réplica sobre qué ocurre, sobre si hay un cambio de modelo propiciado o no por el Gobierno, o si es simplemente un tema coyuntural o estructural porque sabemos y tenemos conocimiento –y a los datos que usted conoce perfectamente me remito–

de que mientras disminuyen o se van de Navarra las empresas mercantiles, aumentan las de economía social o cooperativa. Quiero saber si hay alguna planificación concreta del Gobierno o es simplemente circunstancial o qué es lo que ocurre, porque hay que dar cabida a todas. Por supuesto, apostamos por la economía social, pero también por las empresas, por las sociedades anónimas, en definitiva, por las mercantiles. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas veces a usted, señora Beltrán. Y, por tanto, ahora para poder cumplir con las respuestas a las observaciones y preguntas que se han formulado, vuelve a tener la palabra el señor Ayerdi. Nahi duzunean.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Trataré de responder a sus preguntas. A algunas no voy a poder, pero me voy a comprometer a enviárselas por escrito esta semana para que vayamos en plazo, porque hay alguna pregunta concreta sobre el plan que siento decir que no soy capaz de responder hoy, pero, insisto, esta misma semana la tendrán ustedes por escrito.

Vamos a ver, en primer lugar, el señor Eraso hablaba de los jóvenes y de las mujeres, que efectivamente son dos colectivos importantes sin ninguna duda que, además, tienen alguna referencia concreta y específica en el plan.

El foro de la economía social con ese objetivo de cien personas... Cien personas es el foro, señor Garmendia, no el comité permanente. El comité permanente de monitorización no son cien personas. Además, precisamente no es un órgano burocrático, es un órgano en el que está el Gobierno y las entidades de la economía social, de gobernanza compartida de un plan que lo sentimos de todos. Con lo cual, tranquilo, el comité no son cien personas. El foro tiene otro objetivo. Lo que busca es reflexionar sobre la propia evolución de la economía social, de la economía solidaria, etcétera. Tiene otro enfoque. No se preocupe, no va a haber un comité permanente de seguimiento de cien personas. Le aseguro yo que no.

En cualquier caso, el señor Eraso me preguntaba sobre cuándo iba a celebrarse el foro y también sobre la participación de las entidades locales, no en el foro sino en el comité de participación, y la verdad es que no tengo el dato exacto, pero yo se lo traslado por escrito. Esas preguntas nos las apuntamos para responderlas esta semana.

El señor Araiz hacía una reflexión sobre la importancia de la economía social en el territorio. Desde luego, es un elemento importante del plan y de la mirada a la economía social sin ninguna duda, sobre todo, por esa connotación tan importante que tiene el modelo cooperativo en el sector agrario y agroalimentario, y también en otras pequeñas actividades.

Me preguntaba el señor Couso –y el señor García Adanero también lo citaba– sobre la posibilidad de corregir presupuesto, matizar o no matizar. Los planes, usted lo ha señalado bien, son documentos de trabajo, son documentos de gestión, por lo tanto, son vivos. Y de la misma manera que luego servirán para medirnos, yo creo que en la gestión también tendremos que tener la inteligencia de empujar más aquello que está funcionando bien y quizás no dedicar tanto esfuerzo a aquello que vemos que se atasca o que no funciona tan bien. Con lo cual, sin ninguna duda, yo creo que eso también va a ser papel de ese comité permanente, en definitiva, ver qué está funcionando bien y qué cuesta más, si hemos acertado

entre todos a la hora de poner tantos recursos en tal sitio o no... En fin, yo creo que está bien equilibrado, pero, desde luego, aquí no hay nada inmutable y tendremos que hacer aquello que contribuya a los objetivos, que yo creo que son compartidos.

Lo mismo que le decía al señor Eraso se lo digo al señor Nuin. Nos hemos apuntado sus dos preguntas en concreto sobre las aportaciones de REAS, tanto la alegación total como la parcialmente aceptada, y esta misma semana les enviaremos a todos los portavoces la respuesta sobre esa cuestión.

Tengo poco más que aportar a lo que decía el señor García Adanero. Efectivamente es un plan y como tal lo tomamos, pero con objetivos, con indicadores y con presupuesto, que creo que es importante.

Respecto a la reflexión del señor Garmendia, yo creo que en estas cuestiones siempre hay que tener mirada de largo plazo. Que la propia organización de Naciones Unidas apueste por todos aquellos modelos que contribuyen a un crecimiento más sostenible y más inclusivo que favorezca más la igualdad de oportunidades, creo que es bueno. Y que entre todos los prescriptores de opinión internacional, o entre los más importantes, vaya calando ese mensaje está bien. Si eso realmente se materializa en el día a día, nosotros, desde luego, estaremos entre esos prescriptores que apuntan hacia ese modelo, a que las personas tengan cada vez más importancia y que empleo y calidad de empleo sean dos términos que estén vinculados. Trataremos de estar ahí, sabiendo que el campo de juego es complejo y que muchas veces es difícil.

El señor Garmendia hablaba de la economía colaborativa. Yo creo que el plan... No lo he citado antes, pero una de las iniciativas en las que no he profundizado precisamente habla de esto, de proyectos piloto de economía colaborativa. Y, además, precisamente en el territorio con los grupos de acción local desde una perspectiva más sectorial, en sectores de economía circular o economía verde o de biomasa. Los proyectos colaborativos están ahí. Y en esa unidad, a la que yo sí le daba importancia, en la que sí estamos poniendo énfasis, de la innovación social en esta materia, se está trabajando evidentemente en estas grandes reflexiones, que yo creo que ayudarán a construir no solo el horizonte 2017-2020 de este plan sino más allá.

En cuanto a lo que me preguntaba la señora Beltrán, la verdad es que creo que una cosa no tiene que ver con otra. Yo creo que no hay una teoría de vasos comunicantes: como este crece, aquello baja. De hecho, si usted recuerda bien, en este primer trimestre los datos de creación de empresas mercantiles han crecido mucho en Navarra. De lejos es la Comunidad en la que más empresas mercantiles se han constituido. Y las empresas de base social también han crecido fuerte, ya lo he dicho antes, incluso más que el año anterior. Es decir, hemos tenido un primer trimestre de crecimiento muy fuerte tanto de las mercantiles, de creación de mercantiles, como de creación de sociedades cooperativas. Incluso en el año pasado, en 2016, se crearon sociedades mercantiles, no se destruyeron, se crearon, aunque no en un porcentaje tan alto como en el Estado, pero se crearon.

Y yo siempre digo que, en el *stock* de empresas mercantiles, en el número de empresas existentes, estamos ahí, incluso creciendo y subiendo algo. Se crean más empresas mercantiles de las que se destruyen. Porque ya sabe usted que ese famoso balance entre las que vienen y

las que se van es absolutamente insignificante en número. Cuando digo insignificante me refiero, y entiéndase bien, a que, si tenemos veintidós mil sociedades mercantiles, el balance en el año 2016 de las que se fueron frente a las que entraron, fue de setenta, setenta frente a veintidós mil. Saque usted el porcentaje. Cuando digo insignificante me refiero a esto. Cualquier empresa es importante, pero cuando medimos setenta entre veintidós mil, usted puede ver que el porcentaje es muy pequeño. Se crearon muchas más, se crearon ochocientas y pico empresas mercantiles el año pasado. Y, además, insisto, en este primer trimestre, los dos, tanto las de economía social como las mercantiles, han crecido fuertemente. En Navarra las mercantiles, de lejos, las que más.

En cualquier caso, yo no observo ese fenómeno de trasvase. Otra cosa es que cuando un emprendedor quiere crear una actividad efectivamente se enfrenta seguramente a la reflexión de a qué fórmula jurídica opta. Seguramente no es lo mismo si está solo que si son dos o tres socios o son cuatro o cinco. Ya sabe que la fórmula de las microcooperativas que se modificó al final de la legislatura pasada también está teniendo bastante buena aceptación. Esa es una reflexión. Cuando dos, tres o cuatro socios quieren crear algo tiene que hacer una reflexión sobre cuál es la fórmula que más les interesa. Y seguramente eso también tiene que ver con sus valores o con su reflexión personal sobre si me gusta más la aproximación de la economía social o me gusta más la aproximación del modelo mercantil. Insisto en que no solo este Gobierno, también Naciones Unidas o la Unión Europea son prescriptores muy fuertes de la economía social y yo creo que eso es bueno. Yo creo que eso es importante para todos. Sin ninguna duda. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko Ayerdi jauna. Con esta última intervención concluiríamos el primer punto del orden del día.

Pregunta sobre la licitación pública producida en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Asimismo les anunció que ha sido retirada la pregunta formulada como punto número 2 del orden del día por el señor Zarraluqui. Por lo tanto, damos por concluido el orden del día y esta Comisión se levanta. Que tengan una buena tarde todos ustedes.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 30 minutos).